PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 31 Marzo del 2026

Señor (a)
Giovanny Contreras Álvarez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8964492
Coordinador Académico
Centro de Servicios de Salud
Medellín.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2026.

Referencia: No CO1.PCCNTR.8964492 del año 2026.

Claudia Patricia Gómez Franco identificado con la cédula de ciudadanía No.1017184561 de Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Servicios de Salud en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija El valor total del presente contrato se fija en la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($49.585.802). El SENA cancelará dicho valor al contratista de la siguiente manera: a) Primer pago: Correspondiente al mes de febrero de 2026, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($4.579.580). b) Nueve (9) pagos mensuales: Correspondientes al periodo entre marzo y noviembre de 2026, cada uno por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497). c) Pago final: Correspondiente al mes de diciembre de 2026, por 1 GTH-F-109 V10 valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.368.748).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2026

OBJETO:
5_9401_10 Prestar servicios profesionales de manera temporal para la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los procesos de formación titulada y complementaria, en modalidad virtual y/o presencial, en el Centro de Servicios de Salud, asegurando el desarrollo integral de competencias en los aprendices, conforme a los lineamientos pedagógicos, normativos y tecnológicos establecidos por la institución.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Aplicar el conocimiento detallado conforme al procedimiento en el que incide el objeto contractual y las obligaciones asumidas para el cumplimiento puntual del mismo.	Orientar formación en el programa de formación Tecnología en Actividad Física. 3234561 3316373 3408571 3408578 3411368	Fotografia ambientes de formación , grupos de Actividad Física.
2	Identificar e informar al supervisor los riesgos conforme al procedimiento establecido, en lo relativo a la ejecución del objeto contractual, las obligaciones y las actuaciones que le correspondan dentro del proceso de	En espera para el Apoyo cuando sea requerido por la Coordinación de Deportes.	No se genera evidencia de Obligación.

	gestión de la ejecución de la Formación Profesional Integral.		
3	Ejecutar las obligaciones contractuales de manera articulada con la planeación formativa vigente, informando al supervisor sobre avances y eventuales desviaciones que puedan afectar el cumplimiento del objeto contratado.	En espera para el Apoyo cuando sea requerido por la Coordinación de Deportes.	No se genera evidencia de Obligación.
4	Articular su participación con los equipos ejecutores, atendiendo los lineamientos y políticas institucionales aplicables, con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos del SENA.	Solicitud de reportes de aprendices para los grupos de Actividad física. 3234561 3316373 3408571 3408578 3411368	Captura de pantalla de correo electrónico.
5	Prestar apoyo técnico a la planeación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices del Centro de Formación de acuerdo con el programa de Formación	En espera para el Apoyo cuando sea requerido por la Coordinación de Deportes.	No se genera evidencia de Obligación.

	Profesional Integral definido en el objeto contractual.		
6	Proporcionar al supervisor del contrato la información que le sea requerida, relacionada con la gestión de la formación profesional integral necesaria para el cumplimiento del objeto contractual.	Reporte de inasistencia vía correo electrónicos. 3234561 3408571 3408578	Enviar Correos electrónicos aprendices que se encuentran en formación y presentan inasistencia a las sesiones formativas.
7	Socializar y evaluar a los aprendices dentro de un plazo máximo de cinco (5) días, las observaciones técnicas o juicios evaluativos derivados de los productos formativos desarrollados en cada fase o competencia, aplicando el debido proceso y garantías necesarias conforme al Reglamento del Aprendiz para la Formación Profesional Integral.	Verificación estado de formación en Sofia Plus. Asesoría Aprendiz Realizó él envió del Plan de mejoramiento de YENNY LORENA POSADA GOMEZ ficha 3234561. Generar Hábitos Saludables.	Verificación estado de formación en Sofia Plus. Correo electrónico
8	Registrar los productos académicos derivados de cada fase o competencia de acuerdo con el programa de formación en las	En espera para el Apoyo cuando sea requerido por	No se genera evidencia de Obligación.

	plataformas institucionales que disponga la entidad de conformidad con los lineamientos establecidos.	la Coordinación de Deportes.	
9	Presentar en las fechas sugeridas al supervisor del contrato informes periódicos de ejecución contractual, describiendo productos entregados, avances y evidencias de cumplimiento, como soporte para el reconocimiento de honorarios.	Entrega Informe mensual de ejecución contractual (Formato GTH_F_062_V10)	Correo de solicitud de documentos para informe de supervisión Marzo 2026.
10	Reportar oportunamente al supervisor del contrato, las novedades, irregularidades, y demás situaciones derivadas de la Formación Profesional Integral llevada a cabo con aprendices, incluidos aquellos asociados al registro de información en SOFÍA Plus, y remitir los insumos técnicos que sean requeridos para el análisis institucional correspondiente conforme al debido proceso establecido	En espera para el Apoyo cuando sea requerido por la Coordinación de Deportes.	No se genera evidencia de Obligación.

	en el Reglamento del Aprendiz.		
11	Articular su participación en los Comités de Evaluación y Seguimiento de aprendices, contribuyendo al cumplimiento del debido proceso establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente.	En espera para el Apoyo cuando sea requerido por la Coordinación de Deportes.	No se genera evidencia de Obligación.
12	Brindar apoyo en el desarrollo de productos pedagógicos específicos asociados a programas de formación titulada y/o complementaria, así como en procesos de evaluación y Certificación de Competencias Laborales, según su perfil, siempre y cuando la necesidad del servicio lo requiera, en modalidad presencial o virtual.	En espera para el Apoyo cuando sea requerido por la Coordinación de Deportes.	No se genera evidencia de Obligación.
13	Apoyar las actividades definidas por el Centro de Formación orientadas al mejoramiento de la calidad de los procesos, y mantener	Programador Instructor.	Correo electrónico y capturas de pantalla.

	actualizada la certificación en las normas de competencia relacionadas con la orientación de la formación presencial y virtual, de acuerdo con la normatividad institucional.	En espera para el Apoyo cuando sea requerido por la Coordinación de Deportes.	3234561 3316373 3408571 3408578 3411368
14	Acompañar a los aprendices durante la etapa lectiva y productiva, según se requiera, contribuyendo con el cumplimiento del debido proceso de conformidad con el Reglamento del Aprendiz aplicable a la fecha de matrícula.	En espera para el Apoyo cuando sea requerido por la Coordinación de Deportes.	No se genera evidencia de Obligación.
15	Articular su participación en la elaboración y desarrollo de diseños curriculares, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional, según la necesidad.	En espera para el Apoyo cuando sea requerido por la Coordinación de Deportes.	No se genera evidencia de Obligación.
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades	En espera para el Apoyo cuando sea requerido por la Coordinación de Deportes.	No se genera evidencia de Obligación.

	del Centro de Formación.		
17	Elaborar requerimientos técnicos de los materiales necesarios para la Formación Profesional Integral, de acuerdo con la planeación establecida, y, según su experiencia, apoyar la recepción de materiales y la evaluación de proveedores cuando sea requerido.	En espera para el Apoyo cuando sea requerido por la Coordinación de Deportes.	No se genera evidencia de Obligación.
18	Aplicar buenas prácticas ambientales para la protección de los recursos agua, aire y suelo en la ejecución de los productos contractuales, conforme a la normatividad vigente.	En espera para el Apoyo cuando sea requerido por la Coordinación de Deportes.	No se genera evidencia de Obligación.
19	Apoyar la autoevaluación del Centro de Formación conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y la consolidación de la documentación requerida para el Sistema de	En espera para el Apoyo cuando sea requerido por la Coordinación de Deportes.	No se genera evidencia de Obligación.

	Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Nuevo SACES).		
20	Brindar atención y orientación presencial, virtual y/o a distancia a través de los canales y plataformas dispuestos por la entidad, conforme al objeto contractual y los tiempos definidos para la prestación del servicio.	En espera para el Apoyo cuando sea requerido por la Coordinación de Deportes.	No se genera evidencia de Obligación.
21	Responder por la integridad, custodia y buen uso de los materiales, equipos y demás bienes institucionales asignados, realizando inventarios cíclicos y garantizando su adecuada conservación.	Velar por el Manejo de computador para la formación en el centro CSS.	Orientar a los aprendices para que realicé un Buen uso de la herramienta en la realización del proceso formativo 2026.
22	Gestionar las comisiones de servicio desde su solicitud y aprobación previa al desplazamiento, así como elaborar los informes necesarios para su legalización, conforme a los tiempos establecidos en la Circular de Gastos de Desplazamiento vigente.	En espera para el Apoyo cuando sea requerido por la Coordinación de Deportes.	No se genera evidencia de Obligación.

23	Cumplir las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento del Aprendiz del SENA y demás lineamientos establecidos en el procedimiento de ejecución de la formación profesional.	En espera para el Apoyo cuando sea requerido por la Coordinación de Deportes.	No se genera evidencia de Obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.83559604 de la planilla, Enlace Operativo (Arus) Febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en (10) folios.

Cordialmente,

Claudia Patricia Gómez franco

Contratista

C.C. No. 1.017.184.561

Recibí a satisfacción:

Firma 

Giovanny Contreras Álvarez
Supervisor(a) Contrato 8964492 del año 2026

Coordinador Académico